

## DOCUMENTO DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Asamblea Provincial de Partidos Vecinales de Entre Ríos

6 de junio de 2026

Los intendentes, presidentes comunales, concejales, dirigentes y representantes de partidos vecinales de la Provincia de Entre Ríos, reunidos en la ciudad de Concepción del Uruguay, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los intereses de nuestras comunidades y con la construcción de una alternativa política basada en la cercanía con los vecinos, la transparencia en la gestión y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

En este marco, acordamos impulsar los siguientes ejes de trabajo y posicionamiento político:

### 1. Construcción de un Partido Vecinal Provincial

Manifestamos la voluntad de avanzar en la conformación de una herramienta política provincial que integre a los distintos partidos y expresiones vecinalistas de Entre Ríos.

Entendemos que el crecimiento del vecinalismo exige una estructura institucional que permita representar a los vecinos no sólo en el ámbito municipal, sino también en cada departamento y en toda la provincia, respetando la identidad y autonomía de cada fuerza local.

La constitución de un partido provincial fortalecerá la presencia del vecinalismo entrerriano, permitirá coordinar propuestas comunes, generar representación en todos los niveles de gobierno y ofrecer a la ciudadanía una alternativa política consolidada, con arraigo territorial y vocación de gestión.

### 2. Opinión sobre las Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO)

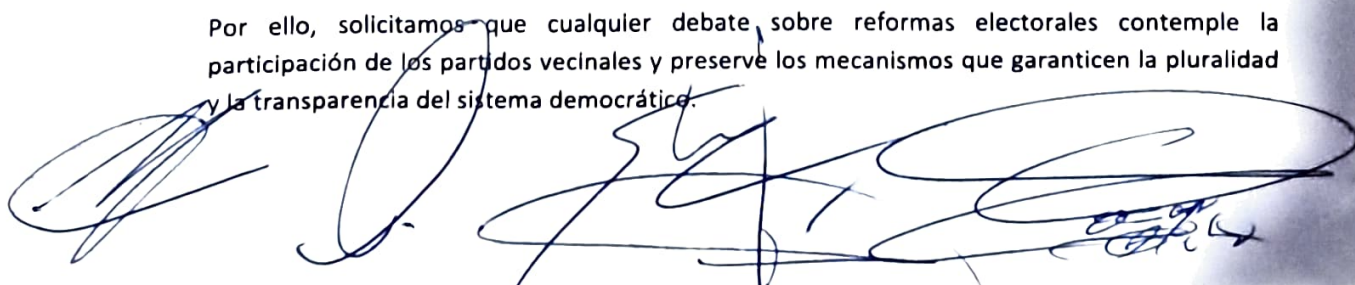
Ratificamos nuestra posición favorable a la continuidad de las PASO como mecanismo democrático de participación ciudadana y selección de candidaturas. Pero que sean **optativas** es decir en el caso de que haya internas partidarias que existan y si solo hay un candidato que ese espacio siga directo a la general.

Esta instancia sin dudas es una verdadera herramienta democrática que permite que cada vecino pueda expresarse al momento de elegir a sus candidatos en las primarias si hay internas o ir a una general si su partido no tiene internas.

De esta manera, se fomenta la transparencia, la participación ciudadana y se da oportunidades a las minorías, ya que se garantiza la igualdad de oportunidades para las fuerzas políticas, especialmente para aquellas que no forman parte de las estructuras partidarias tradicionales.

Asimismo, entendemos que este sistema contribuye al ordenamiento de la oferta electoral, permitiendo que la competencia interna se resuelva en una instancia previa y fortaleciendo la legitimidad de las candidaturas que llegan a la elección general.

Por ello, solicitamos que cualquier debate sobre reformas electorales contemple la participación de los partidos vecinales y preserve los mecanismos que garanticen la pluralidad y la transparencia del sistema democrático.



### 3. Trabajo con la Gestión Provincial

Los representantes vecinalistas reunidos en Concepción del Uruguay ratificamos nuestro compromiso de trabajar institucionalmente junto a políticas públicas que contribuyan al desarrollo de nuestras comunidades y al crecimiento de la provincia y reconocemos los esfuerzos realizados para ordenar las cuentas públicas, promover la transparencia en la administración y avanzar en una agenda de modernización del Estado.

En ese sentido, expresamos nuestro compromiso de trabajar junto al Gobernador Rogelio Frigerio y a su gestión, reafirmando nuestra voluntad de colaborar desde cada municipio y comunidad en la búsqueda de soluciones concretas para los entrerrianos, siempre defendiendo la autonomía municipal y los intereses de nuestros vecinos.

4. Se resuelve conformar una MESA DE TRABAJO técnica con Intendentes, Concejales y referentes vecinales de los departamentos de la provincia uniendo los grupos preexistentes (Concejales Vecinalistas y el de Dirigentes).

5. Se aprueba realizar la próxima Asamblea el día 8/8/26 en la localidad de Oro Verde (Paraná).

### Declaración Final

Los partidos vecinales y gobiernos locales aquí representados, reafirmamos el compromiso con nuestras comunidades y ratificamos nuestra decisión de fortalecer el vecinalismo entrerriano como una herramienta de participación ciudadana, gestión eficiente y construcción colectiva. Más aún en este contexto en el que el Municipalismo es la expresión Estatal más cercana, justa y eficiente para dar respuesta a las problemáticas de la gente, cada día absorbiendo mayores responsabilidades y haciendo frente a obligaciones que no nos son propias, pero que debemos asumir para continuar priorizando a nuestros vecinos.

Convocamos a todos los espacios vecinalistas de la provincia a continuar trabajando unidos, consolidando una visión común para el presente y el futuro de Entre Ríos.

Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 6 de junio de 2026.

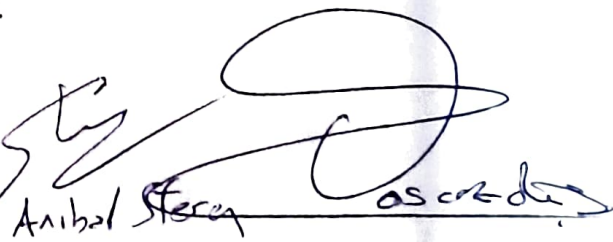
Firman:

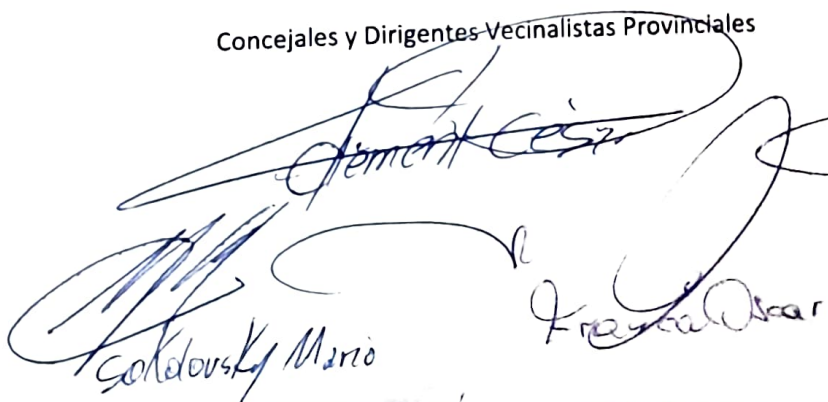
Intendentes Municipales Vecinalistas


Presidentes Comunales Vecinalistas


Representantes de Partidos Vecinales de Entre Ríos

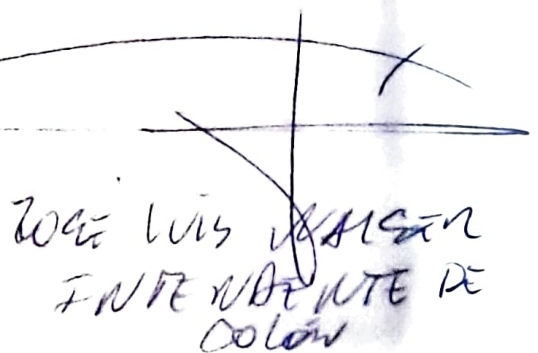
Concejales y Dirigentes Vecinalistas Provinciales

  
Anibal Stecca

  
Dement Casar

  
Golobovsky Mario

  
Frenca Oscar

  
Rogelio Luis Frigerio  
ENTE RÍO DE  
COLÓN